



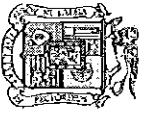
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, TILAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **TRECE HORAS** del día **SEIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmiral) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en "ANEXO "A" para llevar a cabo los eventos de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-001-14**, para que tenga verificativo el "ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: El **ING. EZEQUIEL NOEL MANZO MATA**, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la **LIC. ROCIO ANGÉLICA VILLANUEVA DÍAZ**, Jefa del Departamento de Compras de la Secretaría de Administración, en su calidad de Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **C.P. MANUEL ARMANDO IBARRA INFANTE** suplente de la Síndica de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente del Regidor de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la **C.P. MARÍA ANTONIETA ORTEGA GALLEGOS**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Obra Pública y Recursos Federales, en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; y el **ING. DIEGO FLOTA QUIROGA**, representante del área requisitante; Secretaría de Servicios Públicos. La Secretaría Ejecutiva Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración del "ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS" y hace constar que se encuentran también presentes: el Ciudadano **MARIO FRANCISCO DELGADO PEDROZA**, en representación del licitante **INDUSTRIAS METALMECÁNICA DEL-PE, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio: **000109568** y número de credencial **0112014535289**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **RODOLFO DURÁN FLORES**, en representación del licitante: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000073896990** y número de credencial **0318055035968**, expedido por el Instituto Federal Electoral, el Ciudadano **HORACIO ALEJANDRO TENORIO ESPINOSA**, en representación del licitante: **ELEKTRON DEL BAJO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0096055168991** y número de credencial **109366807**, expedido por el Instituto Federal Electoral, la Ciudadana **CLAUDIA PATRICIA PARGA ROMERO**, en representación del licitante: **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **000000003425** y número de credencial **0195014453767**, expedido por el Instituto Federal Electoral, y el Ciudadano **MIGUEL ÁNGEL RODRIGUEZ GARCÍA** en representación del licitante **LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL**, quien se identifica con licencia de conducir con fotografía, número de licencia **F0209559**, expedida por el Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-001-14**, que obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**. Con fundamento en el artículo 192 fracción II y 204 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14 INCISO B)** de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de los licitantes cuyas "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" no hubiesen sido desechadas por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del "**ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-001-14** y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO** conforme a lo siguiente:



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



Que una vez que se ha dado lectura al FALLO TÉCNICO, de donde se desprende que los licitantes: **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V., LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL, INDUSTRIAS METALMECANICA DEL-PE, S.A. DE C.V., ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., Y RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTINEZ**, obtuvieron FALLO TÉCNICO POSITIVO, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", donde se determino el FALLO TÉCNICO POSITIVO, por lo que se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitantes anteriormente mencionados. En cuanto al licitante **ELEKTRON DEL BAJO, S.A. DE C.V.**, obtiene FALLO TÉCNICO NEGATIVO, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", por lo que NO se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante.

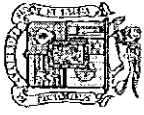
Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" presentada por los licitantes: **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V., LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL, INDUSTRIAS METALMECANICA DEL-PE, S.A. DE C.V., ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., Y RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTINEZ**; cual se verificó que el sobre que contiene la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitante están cerrados y rotulados con los datos del mismo y que la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al **ANEXO "G"** cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos.

La cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna. La "**PROPUESTA ECONÓMICA**" está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha **VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA NACIONAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-001-14**, en la cual se invitaba a personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y el contrato para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", habiéndose vendido las bases los días: **VEINTIUNO Y VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.**
- Siendo las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS** del día **VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE**, se realizó el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES", acto en que se presentaron los licitantes: **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS, ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., ELEKTRON DEL BAJO, S.A. DE C.V., REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V., Y LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL.** En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.

- El día **TRES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**, en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-001-14**, a fin de adjudicar el contrato para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", acto en el que libremente participaron los licitantes: **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V., ELEKTRON DEL BAJO, S.A. DE C.V., LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL, INDUSTRIAS METALMECANICA DEL-PE,**



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, TAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



S.A. DE C.V., ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., Y RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTINEZ, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **Diez Horas** de este mismo día se recibió en dicho acto de presentación de **"PROPUESTAS TÉCNICAS"** y **"PROPUESTAS ECONÓMICAS"** el sobre de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 186, 191, 192 fracción I, 193 y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes. Y el **PUNTO 14, INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la **"PROPUESTA ECONÓMICA"** de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

• El día **SEIS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**, a las **ONCE HORAS** se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la **"PROPUESTA TÉCNICA"** presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustentó.

• El día **SEIS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE** a las **TRECE HORAS** se dio lectura al **"FALLO TÉCNICO"** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-001-14**, previó a efectuar el **"ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"**, se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por los cuales fue aceptada la **"PROPUESTA TÉCNICA"** de los licitantes: **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V., LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL, INDUSTRIAS METALMECANICA DEL-PE, S.A. DE C.V., ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., Y RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTÍNEZ.**

La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14**, con fundamento en el artículo 192 fracción II, 204, 211 Y 212 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite lo siguiente:

PRIMERA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su **"PROPUESTA ECONÓMICA"** están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **19, 20, 21, 23, 24, 25, 28, 30, 32, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, y 48**, por la cantidad de **\$518,555.96** (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCIENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

SEGUNDA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su **"PROPUESTA ECONÓMICA"** están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **22, 26 Y 27**, por la cantidad de **\$15,672.61** (QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 61/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

TERCERA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **INDUSTRIAS METALMECANICA DEL-PE, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su **"PROPUESTA ECONÓMICA"** están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para la partida: **18**, por la cantidad de **\$210,540.00** (DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y ABERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO. FERRETERÍA, Tlapalería, Material de Construcción y Acero, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



CUARTA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16 y 17**, por la cantidad de **\$385,152.42** (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 42/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

QUINTA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTÍNEZ**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **9, 10 y 12**, por la cantidad de **\$274,353.93** (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

SEXTA: La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas números: **11, 29 Y 33**, por no haberse recibido ninguna propuesta para participar o que cumplan con los requisitos técnicos, de conformidad con el inciso D del punto 31 de las bases y de conformidad con el último párrafo del artículo 223 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "SIMA-SIAGFIN" para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

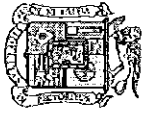
SEPTIMA: La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas números: **1 y 2** por haberse rebasado el techo presupuestal autorizado para cada partida antes citada, de conformidad con el inciso E del punto 31 de las bases y de conformidad con el artículo 223 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "SIMA-SIAGFIN" compras para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

Se hace constar que la titular de la Contraloría Municipal, así como los representantes de la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les percibe para que lo sucesivo den cumplimiento al dudado precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de este Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto, que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y ABERTURA DE LAS PROPOSTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRISTERÍA, TAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ING. EZEQUIEL NOEL MANZO MATA,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

LIC. ROCIO ANGÉLICA VILLANUEVA DÍAZ,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

C.P. MANUEL ARMANDO IBARRA INFANTE
SUPLENTE DE LA SINDICA DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

C.P. MARÍA ANTONIETA ORTEGA GALLEGOS:
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA OBRA PÚBLICA
Y RECURSOS FEDERALES, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL,
SUPLENTE DEL REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, TAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ING. DIEGO FLOTA QUIROGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

C. RODOLFO DURAN FLORES,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.,

↓

C. HORACIO ALEJANDRO TENORIO ESPINOSA,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
ELEKTRON DEL BAJO, S.A. DE C.V.,

C. MARIO FRANCISCO DELGADO PEDROZA,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
INDUSTRIAS METALMECÁNICAS DEL-PE, S.A. DE C.V

C. CLAUDIA PATRICIA PARGA ROMERO,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.,

C. MIGUEL ÁNGEL RODRIGUEZ GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL,

— FIN DEL ACTA —

LICITACION PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14

ITEM	CAN	UNID	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA	REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.		LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL		INDUSTRIAS METALMECANICA DEL-PE S.A. DE C.V.		ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.		RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTINEZ	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	250	PIEZA	ANGULO 1 1/2 X 1/8... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$126.38	\$ 31,595.00	N	\$ -
2	400	PIEZA	LAMINA NEGRA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$489.42	\$ 275,748.00	N	\$ -
3	440	PIEZA	PIR 3 X 2... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$430.50	\$ 189,420.00	N	\$ -
4	60	PIEZA	PIR 4 X 4... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$701.10	\$ 42,066.00	N	\$ -
5	40	PIEZA	PIR 2 X 1... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$159.90	\$ 6,396.00	N	\$ -
6	55	PIEZA	TUBO NEGRO 7"... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$430.50	\$ 23,677.50	N	\$ -
7	15	PIEZA		N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$2,286.11	\$ 33,991.65	N	\$ -
8	60	PIEZA	REDONDO DE 3/8... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$35.87	\$ 2,152.20	N	\$ -
9	42	METRO CUBICO	ARENA DE RIO ARNEADA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$200.00	\$ 8,400.00
10	24	METRO CUBICO	GRAVA TRIURADA DE 3/4... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$190.00	\$ 4,560.00
11	145	PIEZA	PEGA PISO (PSP)... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
12	896	METRO CUADRADO	CANTERA BLANCA GALAZA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$249.50	\$ 223,552.00
13	680	PIEZA	BISAGRA PARA TUBULAR 5/8... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$2.97	\$ 2,613.60	N	\$ -
14	400	KILO	SOLDADURA 6013 DE 1/8"... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$26.77	\$ 14,689.00	N	\$ -
15	200	KILO	SOLDADURA 7018 DE 1/8"... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$27.62	\$ 5,524.00	N	\$ -
16	100	PIEZA	DISCO DE DESBASTE DE 7"... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$70.65	\$ 7,065.00	N	\$ -
17	100	PIEZA	DISCO P/CORTE DE METAL 1 1/4"... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$30.60	\$ 3,060.00	N	\$ -
18	220	PIEZA	TAPAS P/COMEDOR 110 DE .86 X .86 CM5 Y 110 DE .86 X .90 CM5... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	\$825.00	\$ 181,500.00	N	\$ -	N	\$ -
19	120	PIEZA	LAMPARA DE VAPOR DE SODIO 70W 220V... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$46.50	\$ 5,580.00	\$55.20	\$ 6,624.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
20	40	PIEZA	BALASTRA VAPOR DE SODIO 70W 110V... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$290.00	\$ 11,600.00	\$291.20	\$ 11,648.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
21	33	PIEZA	BALASTRO DE 2 X 59, 120-277V... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$128.00	\$ 4,224.00	\$134.00	\$ 4,422.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
22	63	PIEZA	LAMPARA S/4 LINE DE 59W, TB... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	\$52.49	\$ 3,338.87	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
23	100	PIEZA	LAMPARA DOBLE FILAMENTO DE 100W AM... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$560.00	\$ 56,000.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
24	30	PIEZA	LAMPARA DOBLE FILAMENTO... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$560.00	\$ 16,800.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
25	100	PIEZA	CRISTAL OV-15... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$80.00	\$ 8,000.00	\$91.00	\$ 9,100.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
26	15	PIEZA	BASE SOCKET 71"200... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	\$426.00	\$ 9,390.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
27	100	PIEZA	CAJA CHALLUPA, MARCA JURITER... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$2.04	\$ 204.00	\$11.84	\$ 1,184.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
28	300	PIEZA	CINTA AISLAR PLASTICA, DE 18MM X 20M5 X 0.177MM... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$33.77	\$ 10,131.00	\$38.28	\$ 11,484.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
29	1,000	PIEZA	CONECTOR AC-506-82... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
30	1,000	PIEZA	LAMPARA DE VAPOR DE SODIO 150W 220V... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$52.00	\$ 52,000.00	\$55.20	\$ 55,200.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
31	1,000	PIEZA	CONECTOR CILINDRICO DE 4AMP AWG... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$5.17	\$ 5,170.00	\$9.24	\$ 9,240.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
32	2,000	PIEZA	CONECTOR CILINDRICO DE 6AMP AWG... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4.78	\$ 9,560.00	\$6.60	\$ 13,200.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
33	200	PIEZA	FOCO INCANDESCENTE 100W, 127V... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
34	100	PIEZA	FOTOCELDA A-110V, MODELO 2021... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$39.90	\$ 3,990.00	\$51.42	\$ 5,142.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
35	100	PIEZA	SOCKET MAGLILL... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$12.82	\$ 1,282.00	\$14.50	\$ 1,450.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
36	200	PIEZA	BALASTRA VAPOR DE SODIO 150W A 220V... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$495.00	\$ 99,000.00	\$529.00	\$ 105,800.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
37	6,000	METRO LINEAL	CABLE NEURANEL 6 2+1... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$8.37	\$ 50,220.00	\$8.58	\$ 51,480.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
38	1,000	METRO LINEAL	CABLE POT 2"12, EN CAJAS DE 100 M5... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$14.72	\$ 14,720.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
39	3,000	METRO LINEAL	CABLE THW CAL. 12, EN CAJAS DE 100 M5... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4.71	\$ 14,130.00	\$4.75	\$ 14,250.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
40	2,000	METRO LINEAL	CABLE POT 2"14, EN CAJAS DE 100 M5... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$7.35	\$ 14,700.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
41	1,200	PIEZA	FOCO 7.5W 127V ROJO... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$5.52	\$ 6,624.00	\$6.62	\$ 7,944.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
42	500	PIEZA	MANGUERA LUMINOSA COLOR ROJO... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$21.39	\$ 10,695.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
43	500	PIEZA	MANGUERA LUMINOSA COLOR VERDE... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$21.39	\$ 10,695.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -

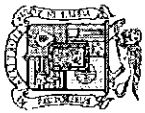
Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and another at the bottom.

Handwritten signature at the bottom of the page.

44	500	PIEZA	MANGUERA LUMINOSA COLOR BLANCA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$21.39	\$ 10,695.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
45	500	PIEZA	MANGUERA LUMINOSA COLOR AMARILLA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$21.39	\$ 10,695.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
46	1,000	METRO LINEAL	FESTON POL... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$6.84	\$ 6,840.00	\$7.10	\$ 7,100.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
47	1,000	METRO LINEAL	FESTON POL... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$6.84	\$ 6,840.00	\$7.10	\$ 7,100.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
48	1,000	METRO LINEAL	FESTON POL... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$6.84	\$ 6,840.00	\$7.10	\$ 7,100.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
SUBTOTAL					\$447,235.00		\$341,794.87		\$181,500.00		\$639,390.95		\$234,512.00
DESCUENTO % OFERTADO													
L.V.A.					\$71,557.40		\$54,697.18		\$29,040.00		\$102,302.56		\$37,841.92
TOTAL					\$518,792.40		\$396,492.05		\$210,540.00		\$741,693.50		\$274,353.92

NOTA: LA "N" SIGNIFICA NO PARTICIPA Y/O NO CUMPLE

Handwritten signatures and scribbles are present on the left side of the page, including a large signature at the top left, several smaller signatures below it, and a large scribble at the bottom left.



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, TAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **TRECE HORAS** del día **SEIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en "ANEXO "A" para llevar a cabo los eventos de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-001-14**, para que tenga verificativo el "ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: El **ING. EZEQUIEL NOEL MANZO MAITA**, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la **LIC. ROCIO ANGÉLICA VILLANUEVA DÍAZ**, Jefa del Departamento de Compras de la Secretaría de Administración, en su calidad de Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **C.P. MANUEL ARMANDO IBARRA INFANTE** suplente de la Síndica de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente del Regidor de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la **C.P. MARÍA ANTONIETA ORTEGA GALLEGOS**: Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Obra Pública y Recursos Federales, en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; y el **ING. DIEGO FLOTA QUIROGA**, representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos. La Secretaría Ejecutiva Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración del "ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS" y hace constar que se encuentran también presentes: el Ciudadano **MARIO FRANCISCO DELGADO PEDROZA**, en representación del licitante **INDUSTRIAS METALMECÁNICA DEL-PE, S.A. DE C.V.** quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio: **000109568** y número de credencial **0112014535289**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el Ciudadano **RODOLFO DURÁN FLORES**, en representación del licitante: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000073896990** y número de credencial **0318055035968**, expedido por el Instituto Federal Electoral, el Ciudadano **HORACIO ALEJANDRO TENORIO ESPINOSA**, en representación del licitante: **ELEKTRON DEL BAJO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0096055168991** y número de credencial **1093666807**, expedido por el Instituto Federal Electoral, la Ciudadana **CLAUDIA PATRICIA PARGA ROMERO**, en representación del licitante: **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **000000003425** y número de credencial **0195014453767**, expedido por el Instituto Federal Electoral, y el Ciudadano **MIGUEL ÁNGEL RODRIGUEZ GARCÍA** en representación del licitante **LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL**, quien se identifica con licencia de conducir con fotografía, número de licencia **F0209559**, expedida por el Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-001-14**, que obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**. Con fundamento en el artículo 192 fracción II y 204 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14 (INCISO B)** de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de los licitantes cuyas "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" no hubiesen sido desechadas por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del "**ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-001-14** y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme al siguiente:

Página 1 de 6

Plaza Patria S/N Zona Centro, Aguascalientes, Ags. | www.ags.gob.mx



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



Que una vez que se ha dado lectura al FALLO TÉCNICO, de donde se desprende que los licitantes: REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V., LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL, INDUSTRIAS METALMECANICA DEL-PE, S.A. DE C.V., ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., y RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTÍNEZ; obtuvieron FALLO TÉCNICO POSITIVO, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", donde se determino el FALLO TÉCNICO POSITIVO, por lo que se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitantes anteriormente mencionados. En cuanto al licitante ELEKTRON DEL BAJO, S.A. DE C.V., obtiene FALLO TÉCNICO NEGATIVO, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", por lo que NO se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante.

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" presentada por los licitantes: REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V., LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL, INDUSTRIAS METALMECANICA DEL-PE, S.A. DE C.V., ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., y RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTÍNEZ, cual se verificó que el sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitante están cerrados y rotulados con los datos del mismo y que la "PROPUESTA ECONÓMICA" ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni emmendaduras, conforme al ANEXO "G" cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos.

La cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna. La "PROPUESTA ECONÓMICA" está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

• Con fecha VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA NACIONAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-001-14, en la cual se invitaba a personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y el contrato para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", habiéndose vendido las bases los días: VEINTIUNO Y VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

• Siendo las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS del día VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE, se realizó el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES", acto en que se presentaron los licitantes: RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS, ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., ELEKTRON DEL BAJO, S.A. DE C.V., REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V., y LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL. En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.

• El día TRES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-001-14, a fin de adjudicar el contrato para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", acto en el que libremente participaron los licitantes: REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V., ELEKTRON DEL BAJO, S.A. DE C.V., LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL, INDUSTRIAS METALMECANICA DEL-PE,

3



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, TIJAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



S.A. DE C.V., ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., Y RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTÍNEZ, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **Diez Horas** de este mismo día se recibió en dicho acto de presentación de "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" y "**PROPUESTAS ECONÓMICAS**" el sobre de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 186, 191, 192 fracción I, 193 y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14, INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inicio formalmente este acto, con la firma del sobre de la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

• El día **SEIS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**, a las **ONCE HORAS** se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la "**PROPUESTA TÉCNICA**" presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.

• El día **SEIS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**, a las **TRECE HORAS** se dio lectura al "**FALLO TÉCNICO**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-001-14**, previó a efectuar el "**ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**", se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la "**PROPUESTA TÉCNICA**" de los licitantes: **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V., LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL, INDUSTRIAS METALMECANICA DEL-PE, S.A. DE C.V., ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., Y RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTÍNEZ.**

La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14**, con fundamento en el artículo 192 fracción II, 204, 211 y 212 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite lo siguiente:

PRIMERA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **19, 20, 21, 23, 24, 25, 28, 30, 32, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, y 48**, por la cantidad de **\$518,555.96** (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

SEGUNDA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **22, 26 Y 27**, por la cantidad de **\$15,672.61** (QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 61/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

TERCERA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **INDUSTRIAS METALMECANICA DEL-PE, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para la partida: **18**, por la cantidad de **\$210,540.00** (DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, TILPAJERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



CUARTA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16 y 17**, por la cantidad de **\$385,152.42** (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 42/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

QUINTA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTINEZ**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **9, 10 y 12**, por la cantidad de **\$274,353.93** (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

SEXTA: La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas número: **11, 29 y 33**, por no haberse recibido ninguna propuesta para participar o que cumplan con los requisitos técnicos, de conformidad con el inciso D del punto 31 de las bases y de conformidad con el último párrafo del artículo 223 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas por todos los proveedores interesados.

SEPTIMA: La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas números: **1 y 2** por haberse rebasado el techo presupuestal autorizado para cada partida antes citada, de conformidad con el inciso E del punto 31 de las bases y de conformidad con el artículo 223 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "SIMA-SIAGFIN" compras para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

Se hace constar que la titular de la Contraloría Municipal, así como los representantes de la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni sus suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto, que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **ATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, Tlapalería, Material de Construcción y Acero, para la Secretaría de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes.



ING. ESTEBAN NOEL MANZO MATA,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

LIC. ROCIO ANGÉLICA VILLANUEVA DÍAZ,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
SECRETARÍA EJECUTIVA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

C.P. MANUEL ARMANDO IBARRA INFANTE
SUPLENTE DE LA SINDICA DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

C.P. MARÍA ANTONIETA ORTEGA GALLEGOS:
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA OBRA PÚBLICA
Y RECURSOS FEDERALES, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL,
SUPLENTE DEL REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERÍA, TAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ING. DIEGO FLOTA QUIROGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

C. RODOLFO DURÁN FLORES,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.,

C. HORACIO ALEJANDRO TENORIO ESPINOSA,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
ELEKTRON DEL BAJO, S.A. DE C.V.,

C. MARIO FRANCISCO DELGADO PEDROZA,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
INDUSTRIAS METALMECÁNICA DEL-PE, S.A. DE C.V

C. CLAUDIA PATRICIA PARGA ROMERO,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.,

C. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
LUIS DÍAZ INFANTE RODRÍGUEZ LEAL,

— FIN DEL ACTA —

[Handwritten signatures and initials]

LICITACION PÚBLICA NACIONAL GMA-001-14

NÚM.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA	REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.		LUIS OLÁZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL		INDUSTRIAS METALMECANICA DEL 7º S.A. DE C.V.		ACIEROS Y FERRIS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.		RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTINEZ	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	250	PIEZA	AJGULO 1 1/2 X 1/8 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$126.39	\$ 31,595.00	N	\$ -
2	400	PIEZA	LAMINA NEGRA ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$489.42	\$ 275,768.00	N	\$ -
3	440	PIEZA	PIR 3 X 2 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$430.50	\$ 189,420.00	N	\$ -
4	60	PIEZA	PIR 4 X 4 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$701.10	\$ 42,066.00	N	\$ -
5	40	PIEZA	PIR 2 X 1 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$159.90	\$ 6,396.00	N	\$ -
6	55	PIEZA	TUBO NEGRO Z ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$430.50	\$ 23,677.50	N	\$ -
7	15	PIEZA		N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$224.11	\$ 33,991.65	N	\$ -
8	60	PIEZA	PEDONDO DE 3/8 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$35.87	\$ 2,152.20	N	\$ -
9	42	METRO CUBICO	ARENA DE RIO ARNEADA ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$200.00	\$ 8,400.00
10	24	METRO CUBICO	GRAVA TRITURADA DE 3/4 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$190.00	\$ 4,560.00
11	145	PIEZA	PEGA PISO (PSP) ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
12	876	METRO CUADRADO	CANERA BLANCA GALAZA ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$249.50	\$ 223,552.00
13	880	PIEZA	BISAGRA PARA TUBULAR 5/8 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$2.97	\$ 2,613.60	N	\$ -
14	600	KILO	SOLDADURA 6013 DE 1/8 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$26.77	\$ 16,062.00	N	\$ -
15	200	KILO	SOLDADURA 7018 DE 1/8 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$27.62	\$ 5,524.00	N	\$ -
16	100	PIEZA	DISCO DE DEBRASIE DE 7 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$70.65	\$ 7,065.00	N	\$ -
17	100	PIEZA	DISCO P/COORTE DE METAL 14 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$30.60	\$ 3,060.00	N	\$ -
18	220	PIEZA	TAPAS P/CONTENEDOR 110 DE .85 x .84 CMS Y 110 DE .85 x .90 CMS ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	\$825.00	\$ 181,500.00	N	\$ -	N	\$ -
19	120	PIEZA	LAMPARA DE VAPOR DE SODIO 70W 220V ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$44.50	\$ 5,580.00	\$55.20	\$ 6,624.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
20	40	PIEZA	BALASTRA VAPOR DE SODIO 70W 110V ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$280.00	\$ 11,600.00	\$291.20	\$ 11,648.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
21	33	PIEZA	BALASTRO DE 2 X 59. 120-277V ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$128.03	\$ 4,224.00	\$134.00	\$ 4,422.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
22	63	PIEZA	LAMPARA SUM LINE DE 59W. 78 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	\$62.49	\$ 3,936.87	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
23	100	PIEZA	LAMPARA DOBLE FILAMENTO DE 100W AM ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$560.00	\$ 56,000.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
24	30	PIEZA	LAMPARA DOBLE FILAMENTO ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$560.00	\$ 16,800.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
25	100	PIEZA	CRISTAL OV-15 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$80.00	\$ 8,000.00	\$91.00	\$ 9,100.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
26	15	PIEZA	BASE SOCKET 71-200 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	\$626.00	\$ 9,390.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
27	100	PIEZA	CAJA CHALUPA, MARCA JUPITER ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$2.04	\$ 204.00	\$1.84	\$ 184.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
28	300	PIEZA	CINTA ABLAR PLASTICA, DE 18MM X 20MS X 0.177MM ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$33.77	\$ 10,131.00	\$38.28	\$ 11,484.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
29	1,000	PIEZA	CONECTOR AC-50V-82 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
30	1,000	PIEZA	LAMPARA DE VAPOR DE SODIO 150W 220V ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$52.00	\$ 52,000.00	\$55.20	\$ 55,200.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
31	1,000	PIEZA	CONECTOR CILINDRICO DE 6AMP AWG ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$5.17	\$ 5,170.00	\$9.24	\$ 9,240.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
32	2,000	PIEZA	CONECTOR CILINDRICO DE 6AMP AWG ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$4.78	\$ 9,560.00	\$6.60	\$ 13,200.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
33	200	PIEZA	FOCO INCANDESCENTE 100W, 127V ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
34	100	PIEZA	FOTOCELDA A-110V, MODELO 2021 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$39.90	\$ 3,990.00	\$51.42	\$ 5,142.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
35	100	PIEZA	SOCKET MOGUL ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$12.82	\$ 1,282.00	\$14.50	\$ 1,450.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
36	200	PIEZA	BALASTRA VAPOR DE SODIO 150W A 220V ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$495.00	\$ 99,000.00	\$529.00	\$ 105,800.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
37	6,000	METRO LINEAL	CABLE NEUTRANAL 6 2+1 ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$8.37	\$ 50,220.00	\$8.59	\$ 51,480.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
38	1,000	METRO LINEAL	CABLE POT 2" 12, EN CAJAS DE 160 MTS ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$14.72	\$ 14,720.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
39	3,000	METRO LINEAL	CABLE THW CAL 12, EN CAJAS DE 100 MTS ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$4.71	\$ 14,130.00	\$4.75	\$ 14,250.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
40	2,000	METRO LINEAL	CABLE POT 2" 14, EN CAJAS DE 160 MTS ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$7.35	\$ 14,700.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
41	1,200	PIEZA	FOCO 7.5W 127V ROJO ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$5.52	\$ 6,624.00	\$6.62	\$ 7,944.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
42	500	PIEZA	MANGUERA LUMINOSA COLOR ROJO ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$21.39	\$ 10,695.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
43	500	PIEZA	MANGUERA LUMINOSA COLOR VERDE ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 'D'	\$21.39	\$ 10,695.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -

Handwritten signatures and scribbles on the left margin, including a large signature at the bottom that appears to be '39912'.

44	500	PIEZA	MANGUERA LUMINOSA COLOR BLANCA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$21.39	\$ 10,695.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
45	500	PIEZA	MANGUERA LUMINOSA COLOR AMARILLA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$21.39	\$ 10,695.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
46	1,000	MEIRO LINEAL	FESTON POL... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$6.84	\$ 6,840.00	\$7.10	\$ 7,100.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
47	1,000	MEIRO LINEAL	FESTON POL... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$6.84	\$ 6,840.00	\$7.10	\$ 7,100.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
48	1,000	MEIRO LINEAL	FESTON POL... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$6.84	\$ 6,840.00	\$7.10	\$ 7,100.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
SUBTOTAL					\$447,235.00		\$341,774.67		\$181,600.00		\$439,390.95		\$234,512.00
DESCUENTO % OFERTADO													
I.V.A.					\$71,557.60		\$54,687.18		\$29,040.00		\$102,309.55		\$37,841.92
TOTAL					\$518,792.60		\$396,462.05		\$210,640.00		\$741,693.50		\$274,353.92

NOTA: LA "N" SIGNIFICA NO PARTICIPA Y/O NO CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]